



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RUTAS ECUATORIANAS

"CIAPRUTE S.A."

MATRIZ: JULIO ANDRADE / Telefax: 2205 181 / Email: ciaprute.sa@gmail.com

En la ciudad de Julio Andrade, a los 13 días del mes de Marzo del año 2020, se constituye en Junta General Ordinaria, los señores accionistas de la compañía de Transporte Pesado Rutas Ecuatorianas "CIAPRUTE S.A", para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum e instalación de la junta por parte del Sr. Geovani Vela Presidente
2. Posesión de los Nuevos accionistas
3. Presentación del Informe Administrativo y Económico correspondiente al año 2019 por parte del Sr. Oswaldo Montenegro- Gerente General
4. Presentación del Informe de Comisarios
5. Presentación de Estados Financieros correspondiente al año 2019 por parte de la Lic. Edilma Rosero- Contadora
6. Aprobación de los Informes Presentados
7. Elección y posesión de la NUEVA DIRECTIVA de la Compañía de Transporte Pesado Rutas Ecuatorianas "CIAPRUTE S A" para el período 2020-2022
8. Resoluciones.
9. Clausura.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA JUNTA POR PARTE DEL SR. GEOVANI VELA PRESIDENTE

Una vez constatado el Quórum con la presencia de 170 acciones de las 198 que posee la compañía, siendo las 9:15 am, el Sr. Presidente da la más cordial bienvenida a todos los señores socios, manifestando que espera que en esta reunión se tome las mejores decisiones, esperando la colaboración de todos, y que los puntos a tratar en el orden del día sean tratados en forma adecuada y precisa, sobre todo hacer un análisis profundo y las decisiones sean enmarcadas en la ley y tratando de precautelar en bienestar de la empresa. Dejando así instalada la junta.

2. POSESIÓN DE LOS NUEVOS ACCIONISTAS

Continuando con el orden del día se da conocer los nombres de los nuevos accionistas, quienes pasarán a formar parte de la institución:

- Sr. Melo Rivera Pedro Javier
- Sr. Montenegro Lara Remigio Arturo
- Sr. Sarmiento Montenegro Victoriano Andres
- Sr. Paspuel Piarpuezan Luis Oliver



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RUTAS ECUATORIANAS

"CIAPRUTE S.A."

MATRIZ: JULIO ANDRADE / Telefax: 2205 181 / Email: ciaprute.sa@gmail.com

El señor Presidente extiende su cordial saludo de bienvenida a los nuevos accionistas presentes el Sr. Javier Melo, Sr. Arturo Montenegro, Sr. Victoriano Sarmiento y Sr. Oliver Paspuel, manifestándoles que la compañía tiene estatutos, un reglamento interno, que se tienen que cumplir. Y de igual manera hay normas, leyes que establecen los lineamientos del transporte, que el transportista debe acatar, respetar y cumplir, después se procede a tomarles la promesa de rigor, quedando así legalmente posesionados.

3. PRESENTACIÓN DEL INFORME ADMINISTRATIVO Y ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019 POR PARTE DEL SR. OSWALDO MONTENEGRO GERENTE-GENERAL.

Toma la palabra el señor Presidente e informa a la asamblea que el informe que va ser expuesto por el señor gerente en este punto mismo se hará cualquier aclaración, explicación; y le concede la palabra al señor Gerente, el mismo que a nombre de la institución da la bienvenida y agradece a todos los accionistas por su presencia manifestando que esta reunión es la última de nuestra administración, y es muy importante para tomar las mejores resoluciones y de igual manera indica que está presto para aclarar cualquier duda e inquietud.

Agradece al presidente ya que en base a conversaciones se ha estado sacando las mejores resoluciones en beneficio de la institución.

Luego de su saludo, expone el Informe Administrativo que trata del Cerramiento Lateral, Oficio Panavial, Elaboración del libro de acciones y accionistas y de los títulos de acciones, Inspectoría de Trabajo, Sistema contable, Hipoteca del Banco del Austro, Asociación de Transporte Pesado del Carchi. Y como información se les da a conocer a cada uno de los accionistas lo siguiente:

Caducidad de las Pólizas

Se da a conocer que las pólizas andinas se caducan el 10 de Abril y se las tenía contratadas con Mafre Colombia.

Inconveniente con el accionista Sr. Gandi Mafla

El señor gerente manifiesta que se le ha llamado al accionista a informarle que se acerque a cancelar los valores que adeuda, ya que desde que ingresó como socio, él no ha hecho ningún aporte, pero él me contestó un poco alterado diciendo que se le devuelva el dinero que tiene pagado por las acciones. Me gustaría saber qué hacer con él y con los socios que de igual manera adeudan algunos años.

Solicita la palabra el Sr. Anibal Titistar, manifiesta sobre el inconveniente con el señor Gandi Mafla, que el señor ha de firmar para ceder sus acciones si le devuelven el dinero. El Sr. presidente pone en consideración el informe administrativo para su análisis y si existe alguna aclaración realizarla.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RUTAS ECUATORIANAS

"CIAPRUTE S.A."

MATRIZ: JULIO ANDRADE / Telefax: 2205 181 / Email: ciaprute.sa@gmail.com

Solicita la palabra el Sr. Manuel Melo quien manifiesta que el Sr. Gandhi Mafla, compró un camión y con mucho empeño, él quería ingresar, acudió el Sr. Edgar Mafla, padre del señor en mención, él hizo un compromiso de pago que al ingresar entregaría \$2.000,00 dólares, después \$2.000,00 dólares y finalmente \$1.000,00. Sin embargo se accedió a la petición, el señor estuvo aquí con su carrito una semana y no le fue bien, de ahí se fue a Guayaquil, allá le fue bien, le dieron viajes, le prestaron un puesto en una compañía, entonces siguió trabajando por allá, lo que yo sugiero es que si él tal vez vende sus acciones ahí sería de cobrarle.

Toma la palabra el señor gerente quien menciona que sería bueno que el accionista nos ayudara con la transferencia de sus acciones, para que no siga corriendo la mensualidad, porque se le viene haciendo una deuda más grande con el pasar del tiempo.

Solicita la palabra el Sr. Aníbal Titistar quien manifiesta que sobre el Sr. Gandhi Mafla ha de firmar la transferencia de esas acciones siempre y cuando se le devuelva el dinero como dijo don Manuel.

Solicita la palabra el Sr. Manuel Melo y manifiesta que lastimosamente cambiaron las leyes en la super de compañías ya que anteriormente se podía transferir, con un acta de junta general, las acciones de los socios que no cumplían con sus obligaciones, y ahora no, esto resulta un gran problema y muy complejo para la empresa, ya que dado un caso se pueda necesitar una firma del señor y tal vez él no quiera ayudarnos, esto resulta muy complejo. Vale buscar un camino, consultar con un abogado, esperar que haya una reforma o buscar un abogado que nos asesore.

El señor gerente toma la palabra y menciona que hay que esperar como dice don Manuelito, pero desde mi punto de vista, no hay un camino pienso yo.

Solicita la palabra el Sr. Manuel Melo manifiesta que como se hace sobre las ofrendas florales, como se viene manejando este aspecto, además hace una observación con respecto al Sr. Romo, quién había mencionado que de aquí de la institución no se han hecho presentes en los momentos de dolor que estaba pasando el accionista.

El señor gerente manifiesta que él no ha sabido sobre esta situación, en honor a la verdad, lamentablemente no he sabido, porque cuando algún compañero está pasando por algún momento de estos, nosotros nos hemos hecho presentes.

Solicita la palabra el Sr. Manuel Melo y pregunta que pasó con respecto a la esposa del Sr. Gandhi Mafla si es que si se le hizo llegar la ofrenda.

El señor gerente manifiesta que no se hizo nada, si supe pero no se hizo ese trámite en vista de que él no está aportando a la institución y también por lo lejos que tocaba.

Luego de su informe administrativo procede a exponer su informe económico.

El presidente pone en consideración los informes para su análisis y si existe alguna aclaración se la haga.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RUTAS ECUATORIANAS

"CIAPRUTE S.A."

MATRIZ: JULIO ANDRADE / Telefax: 2205 181 / Email: ciaprute.sa@gmail.com

4. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE COMISARIOS

El Sr. Presidente concede la palabra a un representante de los comisarios, toma la palabra el Sr. Nixon Vela, el mismo que extiende su saludo a todos los presentes y procede a exponer su informe a todos los accionistas de la compañía, el cual se adjunta por escrito a la presente acta y de igual manera da a conocer que el mencionado informe está basado en la documentación presentada a ellos y de acuerdo a lo que reposa en los archivos de la compañía.

5. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019 POR PARTE DE LA LIC. EDILMA ROSERO- CONTADORA

Continuando con el orden del día el señor presidente concede la palabra a la Lcda. Edilma Rosero en donde hace la exposición de los estados financieros de la empresa correspondiente al año 2019, los mismos que son adjuntados por escrito a esta acta

Al finalizar la explicación se pone en consideración los mencionados Estados, para aclarar cualquier inquietud si fuese el caso.

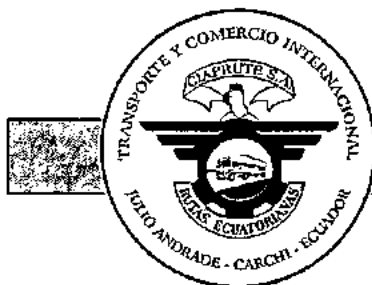
6. APROBACIÓN DE LOS INFORMES PRESENTADOS

Para dar cumplimiento al orden del día el señor presidente pone en consideración los Informes presentados para su respectiva aprobación.

Se procede a la aprobación del Informe Administrativo y económico del señor Gerente y el Informe de los señores comisarios. Al no tener ninguna objeción por unanimidad los Estados Financieros también son aprobados.

7. ELECCIÓN Y POSESIÓN DE LA NUEVA DIRECTIVA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RUTAS ECUATORIANAS CIAPRUTE S.A. PARA EL PERIODO 2020-2022.

En vista de que el señor presidente y el señor comisario se encuentran indispuestos nos solidarizamos con el dolor que embarga a su distinguida familia y por unanimidad se resuelve postergar este punto para una próxima junta general.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RUTAS ECUATORIANAS

"CIAPRUTE S.A."

MATRIZ: JULIO ANDRADE / Telefax: 2205 181 / Email: ciaprute.sa@gmail.com

8. RESOLUCIONES

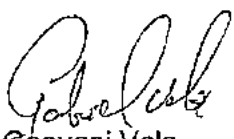
a. Caducidad de pólizas andinas

Se procede a la renovación de pólizas en Colombia para lo cual se le autoriza al Sr. Gerente para que proceda con el trámite.

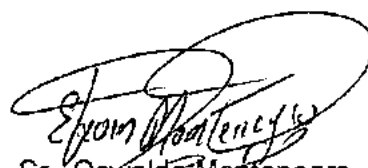
- Copia de cédula y papeleta de votación
- Copia de matrícula

9. CLAUSURA

Sin nada más que tratar, siendo las 12:37 de la tarde, el señor Presidente procede a dar por terminada la Presente Junta.


Sr. Geovani Vela
PRESIDENTE




Sr. Oswaldo Montenegro
GERENTE GENERAL

CERTIFICO: Que la presente copia del acta, es igual a la original que reposa en los archivos de la institución.



Srta. Karla Vallejo
SECRETARIA